

Foto de [Matthew Ansley](#) en [Unsplash](#)

TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL PARA JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD

Una evaluación de impacto experimental en Bogotá, para medir los efectos de la Terapia Cognitiva-Conductual sobre comportamientos y creencias externalizantes, habilidades sociales y emocionales, salud emocional y preferencias temporales.

Lecciones de política

- Existe poca evidencia rigurosa sobre la efectividad de la terapia cognitivo-conductual sobre jóvenes privados de libertad.
- La evaluación de impacto realizada con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá no muestra impactos positivos en ninguna de las dimensiones analizadas, aunque sí hay algunos efectos positivos sobre salud emocional y afiliación a pandillas en uno de los centros estudiados.
- La calidad de la implementación de este tipo de protocolos es vital para poder garantizar que los resultados de las evaluaciones son relevantes para la toma de decisiones de política pública.

MOTIVACIÓN

Evidencia internacional reciente muestra que los programas inspirados en intervenciones “cognitivo-conductuales” (TCC) tienen resultados esperanzadores, al lograr reducir la prevalencia de conductas de riesgo (como el crimen y uso crónico de la violencia) y promover el desarrollo humano de jóvenes en situación de vulnerabilidad extrema. Al lograr mitigar el pensamiento inmediateista, y promover el reconocimiento y regulación de emociones –entre otras cosas-, estos programas apuntan a lograr que los jóvenes aprendan a evaluar sus decisiones, recapaciten sobre oportunidades de reincidir en conductas criminales o reflexionen antes de involucrarse en otros comportamientos riesgosos.

Sin embargo, aún no se cuenta con evidencia sobre la viabilidad y efectividad de este tipo de programas de desarrollo socioemocional en jóvenes privados de libertad. Con este proyecto se buscó evaluar la viabilidad del diseño de evaluación de impacto experimental de una intervención psicosocial grupal de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de la ciudad de Bogotá, inspirada en los principios de la terapia “cognitivo-conductual” (TCC).

LA INTERVENCIÓN

La intervención, inspirada en los principios generales de programas “cognitivo-conductuales”, buscó brindar a jóvenes privados de libertad en dos Centros de Atención Especializada (CAE) una oportunidad para: (1) identificar el rol de las emociones en la toma de decisiones personales; (2) desarrollar habilidades para incorporar información emocional en sus estrategias de comunicación y resolución de problemas; y (3) diseñar un proyecto de vida que tenga en cuenta cómo pequeñas decisiones pueden modificar la trayectoria de un individuo. Para lograr estos tres objetivos generales, se diseñaron 21 sesiones de trabajo semanales de dos horas cada una, en las que se abordaban estos objetivos centrales con un grupo de máximo 10 jóvenes. Adicionalmente, se realizaron 3 talleres con familia y 3 refuerzos de pensamiento lógico matemático.

Para la evaluación del programa, se usó el método del *matching* (emparejamiento) para conformar parejas de jóvenes basadas en un puntaje de similitud que tenía en cuenta la información disponible en la línea base. Los jóvenes elegibles para participar en el experimento fueron aquellos para los que tuvieran seis o más meses restantes de su condena al momento de la recolección de la línea base. Al interior de estas parejas se asignó aleatoriamente un joven al tratamiento y uno al grupo de control. Este diseño permitió una asignación estratificada por sub-centro de reclusión (i.e., centro 10 y centro 20). Adicionalmente, el diseño del estudio permitió abordar el problema inherente de autoselección, ya que la selección al tratamiento se dio solo después de que los beneficiarios potenciales hicieron explícita su voluntad de participar en la intervención. Los jóvenes asignados al tratamiento fueron invitados a participar en el programa psicosocial grupal basado en los principios de TCC, mientras que los jóvenes asignados al grupo de control siguieron en las actividades habituales de los CAE donde están reclusos los jóvenes.

La evaluación se llevó a cabo entre finales de julio y finales de noviembre de 2017 (Figura 1).

Figura 1. Línea de tiempo



Las variables de resultado utilizadas para medir el impacto de la intervención se levantaron a partir de encuestas autogestionadas realizadas por los jóvenes, e incluyeron instrumentos para medir: 1) Agresión, 2) Comportamiento internalizante, 3) Autoeficacia, 4) Autoestima, 5) Pensamiento a futuro, 6) Inhibición de impulsos, 7) Creencias Delictivas, 8) Perseverancia, 9) Apoyo Social, 10) Síntomas externalizantes, 11) Afiliación a Pandillas y 12) Autocontrol. Cada escala cuenta con varias preguntas (ítems) y que ayudan a medir cada dimensión de interés. Adicional a los instrumentos de auto-reporte, se realizaron dos juegos, uno para medir las preferencias temporales de los jóvenes y otro para medir su automaticidad.

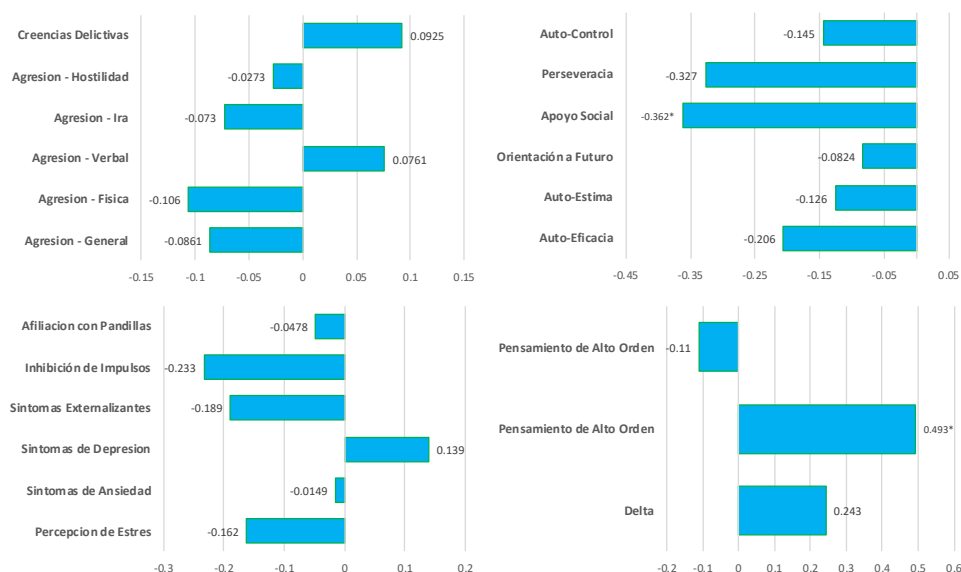
El tamaño de muestra final con el que se contó para medir el impacto fue de 66 jóvenes, lo cual representa una tasa de retención de muestra del 48,1% para las medidas de auto-reporte, y del 37,7% para las medidas de los juegos.

Para identificar y cuantificar el impacto del programa, se utilizó un modelo de Diferencias-en-Diferencias (DD). Este modelo permite cuantificar el cambio en el tiempo de la variable de resultado que es atribuible únicamente al tratamiento.

RESULTADOS

La evidencia de la evaluación sugiere que la intervención cognitivo-conductual no tuvo impacto alguno sobre las variables de resultado de comportamientos y creencias externalizantes, sobre los seis indicadores de habilidades sociales y emocionales, sobre la salud emocional y la afiliación con pandillas, ni sobre las dimensiones medidas a través de los juegos (preferencia por el presente, pensamiento deliberativo –de alto orden–).

Figura 2. Impactos por dimensión



Fuente: Molano et al (2019).

El análisis individual por centro, por su parte, tampoco muestra impactos en comportamientos y creencias externalizantes, ni en habilidades sociales y emocionales. Por el contrario, sí se observan resultados interesantes sobre la dimensión de salud emocional y afiliación a pandillas en uno de los centros: hubo una disminución en la percepción de estrés, en los síntomas de depresión y un aumento en la inhibición de impulsos para la población tratada.

Si bien los resultados agregados sugieren algunas tendencias en la dirección adecuada, los estimadores no logran rechazar una hipótesis nula de no efecto una vez que se ha controlado por los niveles en línea de base y el diseño de parejas de la intervención, y se han ajustado las pruebas de significancia por múltiples hipótesis.

Existen factores que condicionan de manera importante la interpretación de los resultados de la evaluación de impacto. Por ser la primera vez que se implementó este tipo de programa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SPRA) de Bogotá, la implementación no correspondió a lo planificado originalmente. Por otro lado, la participación en el programa y asistencia a las sesiones se vieron afectadas por diversas complicaciones naturales al contexto y funcionamiento del SRPA y los CAE.

Los resultados de este estudio brindan evidencia para la actualización y el escalamiento de la intervención en el contexto distrital y nacional. Si bien los resultados de la evaluación sugieren la ausencia de impacto en esta primera versión del programa, es posible que este resultado cambie a medida que se implemente más veces. Definitivamente, esta experiencia deja aprendizajes muy relevantes sobre la implementación, sus retos y estrategias para abordarlos, que deberán ser aprovechados para versiones futuras de este programa.